

# +Q sexo



## Ciclo Vital:

Educación Sexual: Prevención del Abuso Sexual Infantil

## All Queer:

Voyeurismo: Una manera de ver el mundo

No.9 Jul. 13

## VIHda Saludable:

Mujeres lesbianas y VIH: La falsa idea de la inmunidad femenina

Roberto Franco

# IMPRESIONarte

# INDICE

4.....**IN VITRO**  
Sexting ¿Una moda riesgosa?

8.....**ALL QUEER**  
Voyeurismo: Una manera de ver el mundo

14.....**VIHDA SALUDABLE**  
Mujeres lesbianas y VIH: La falsa idea de la inmunidad femenina

20.....**HABLAR DERECHO**  
Mutilación Genital Femenina

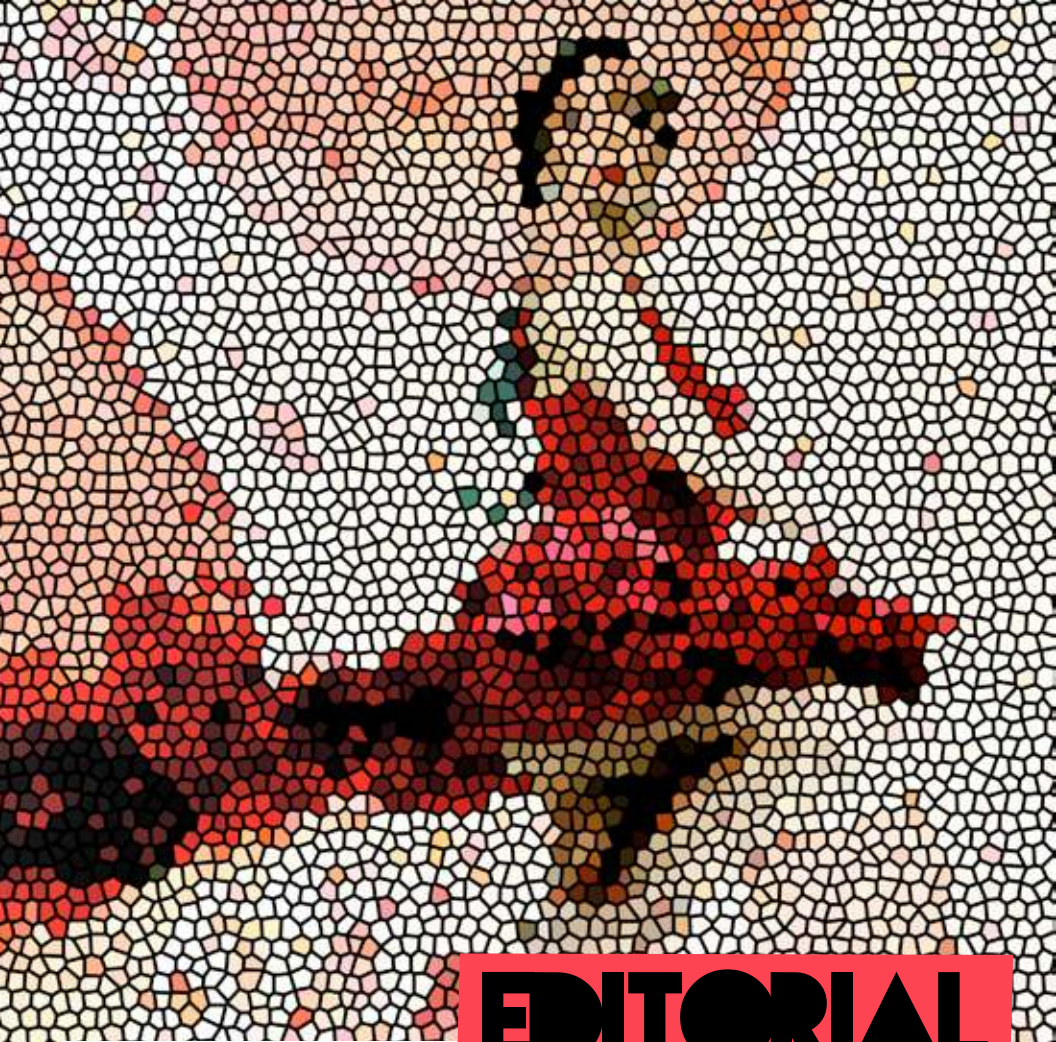
26.....**impresionARTE**  
De arte, erotismo y contribuciones: Entrevista a Roberto Franco

30.....**SEXPERT@S**  
Amor ¿Cuestión de cerebro o del corazón?

38.....**disCAPACIDADES**  
La Cuadriplejía y la Eutanasia: Una decisión,  
un acto de bondad, una reflexión.

44.....**CICLO VITAL**  
Educación Sexual: Prevención del Abuso Sexual Infantil

50.....**GLOSARIO DE REFERENCIAS**



# EDITORIAL

## **Dirección**

Mtra. en Sex. Rossana Achach Cervera  
Mtro. en Sex. Felipe Hervé España Aguilar  
Mtra. en Psic. Marcela Durán Rosado  
Psic. Mario Bacelis Centeno

## **Jefa de Edición**

Mtra. Rosa Angélica Aranda Lara

## **Disño y Dirección de Arte**

LDG. Jorge Javier González Baeza  
[jorge.baeza@live.com.mx](mailto:jorge.baeza@live.com.mx)

# MAESTRÍA EN CONSEJO EDUCACIÓN DE LA SEX

ACUERDO RVOE 1721 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTAD



**30** DE AGOSTO  
Inicio 2013

Centro

# ERÍA Y UALIDAD

DO DE YUCATÁN



## OBJETIVO GENERAL

Formar profesionistas capaces de intervenir de forma objetiva, científica y respetuosa en problemáticas vinculadas a la sexualidad humana, a través del diseño, evaluación y ejecución de programas en educación de la sexualidad; facilitar procesos de sensibilización grupal y proporcionar consejo psicológico desde un marco de referencia humanista.

## INFORMES

o de Estudios Superiores en Sexualidad  
C.12 # 210 entre 31b y 33  
Col. San Nicolás  
Mérida, Yucatán, México

[www.cessex.mx](http://www.cessex.mx)

Tel/fax:999.986.3999

Lada sin costo: 01.800.002.2774

Correo: [coord\\_acad@cessex.mx](mailto:coord_acad@cessex.mx)



El uso de las tecnologías de comunicación en la sociedad actual, como el internet y los teléfonos celulares, ha desarrollado una nueva manera de cortejo y coqueteo. Esta práctica novedosa es conocida como “sexting”, palabra que tiene su origen en la suma de los términos en inglés “sex” (sexo) y “texting” (mensajes de texto). Consiste en la difusión o publicación de contenidos (principalmente fotografías, vídeos o mensajes de texto) con contenido erótico o sexual, producidos por el propio remitente, utilizando para este fin un teléfono celular u otro dispositivo tecnológico. Esta práctica se manifestó con mayor incidencia desde 2005 en Australia, Nueva Zelanda,

Estados Unidos y el Reino Unido. En sus orígenes se basaba en el intercambio de mensajes de texto con referencias sexuales a través de internet o teléfonos celulares, sin embargo, el desarrollo de estos últimos ha llevado a que actualmente los contenidos sean principalmente imágenes y vídeos.

El sexting es actualmente un fenómeno popular practicado tanto por adolescentes como por adultos. Entre las principales razones para realizarlo se encuentran: romance, coqueteo, lucimiento, impulsividad, presión de los amigos, venganza, intimidación y chantaje. Alrededor del 90% de las personas que se autogrababan son mujeres



# SEXTING

## ¿Una moda riesgosa?

Por: Psic. Alejandra Monsreal Angulo.

y los destinatarios de las imágenes o vídeos de sexting suelen ser: el novio, el ex novio, amigos en general, el mejor amigo, desconocidos y compañeros de clase.

A pesar de ser una práctica difundida entre un gran rango de edad, son los adolescentes los más expuestos a un mayor peligro por el sexting. En los Estados Unidos, el 4% de los niños de 12 años ha recibido un mensaje con imágenes con desnudos o semidesnudos de una persona conocida. El porcentaje aumenta al 20% en niños de 16 años y hasta el 30% en los de 17 años. En España, un 4% de adolescentes entre los 10 y 16 años dice haberse hecho a sí mismo una foto o vídeo en una

postura sexy (no necesariamente desnudos o eróticas) utilizando el teléfono celular, mientras el 8.1%, del mismo rango de edad declara haber recibido en su celular fotos o vídeos de algún conocido en una postura sexy. En México, la asociación civil Alianza por la Seguridad en Internet (ASI) reporta que el 8% de los adolescentes entre 12 y 16 años de edad ha enviado imágenes de desnudos y semidesnudo a conocidos o extraños, mientras que la cifra se ele-



va al 20% para los usuarios de 17 a 20 años.

La falta de una legislación sobre los contenidos en internet, el desconocimiento de las implicaciones del hecho de autoexponerse, así como la carencia de una educación desde el hogar para limitar el acceso al ciberespacio, hacen de los menores blancos perfectos para redes de trata de personas, lenocinio, turismo sexual y pedofilia.

También es considerado por muchas personas adultas como una forma divertida de mantener una relación de pareja activa sexualmente. No obstante, quienes lo practican deben ser muy cuidadosas con sus envíos pues siempre existe la posibilidad que el contenido del mensaje sea visto por personas ajenas a la relación sentimental. Nada hay de negativo en querer avivar o dar toques de diversión y picardía a una relación adulta recurriendo al Sexting, sin embargo, quien lo practica no está exento de poder enfrentar alguna consecuencia negativa por

ejecutarlo. No se debe olvidar que una vez enviada una imagen por medios digitales, no se puede tener la seguridad que llegará a la gente correcta, que esa persona no la va a compartir con alguien más o la suba a las redes sociales, desde luego todo lo anterior sin el consentimiento del emisor.

El inconveniente del sexting no está en los avances tecnológicos, sino en el uso que se hace. Es importante educar sobre los peligros como pedofilia, abusos sexuales y otras a nivel emocional como depresión, angustia, trastornos de ansiedad y miedo. Cuando envías una información pierdes el control sobre ella y su destino. Piensa antes de publicar...Una vez pulsado el botón, no hay marcha atrás y nunca se podrá estar segur@ de que la persona a quien se le ha mandado un mensaje, una imagen o un video los mantendrá en la privacidad; incluso por un error o una acción malintencionada de terceros, esa imagen puede pasar a ser de dominio público.





# VOYEURISMO:

## Una manera de ver el mundo

Por: Psic. Martha Escobar Cardona.

Ya lo decían nuestras abuelitas: siempre hay un roto para un descosido. Así como no es posible hablar de sadismo sin masoquismo, de lo activo sin lo pasivo, no es posible tampoco hablar de voyeurismo sin hablar de exhibicionismo.

La palabra “voyeur”, viene del francés “voir”, (ver) y la traducción textual a nuestro idioma es la de “mirón”. El voyeurismo también es conocido como escoptofilia y consiste en el gusto o el placer por mirar.

Aunque tiene una fuerte connotación sexual debido a muchas de sus prácticas, no es necesario que lo mirado sea un acto sexual o se trate necesariamente de un desnudo; simplemente, consiste en algo atractivo para quien mira. Así, el término voyeurismo puede tener o no una connotación erótica.

De acuerdo a algunas estadísticas, la mayoría de l@s voyeurs, son hombres, pero esto no significa que sea una práctica ex-

clusiva de este género.

Algo muy importante de entender, es que tod@s tenemos un lado exhibicionista y otro voyeurista, pudiendo ser erótico o no, acentuado o no. Por ejemplo, disfrutamos de la pintura, la escultura, el arte gráfico, o bien, en un sentido más erótico, de ver a la persona que nos atrae, deseamos conocerle, descubrirle y explorarle con la mirada. De la misma manera y en diferentes medidas, nos gusta ser vist@s, que nos filmen, nos tomen fotografías y sabernos somos objeto de la mirada de el/la otr@. Tanto el voyeurismo como el exhibicionismo, son algunas de las maneras existentes para expresar nuestra sexualidad.

Algunos autores explican que todo hombre y mujer, se complacen en mirar a su compañer@ erótico@. Este es un placer contemplativo, que simplemente, estimula y enriquece, siempre y cuando: no se quebrante alguna ley o no se convierta





en una actividad sexual dañina para otros o en una práctica sustitutiva del contacto y la relación con el/la compañer@; que no sea una práctica secreta o a escondidas de el/la otr@.

A pesar del fuerte intento por desmistificar la sexualidad y sus expresiones, de los años de “liberalismo” y “tolerancia”, lo erótico sigue despertando confusiones y ansiedad. Las personas tenemos diferentes deseos y comportamientos, haciendo necesario sensibilizar a la comunidad y establecer relaciones de respeto, recordando que la sexualidad sólo adquiere significado en las relaciones sociales. Esto implica que sólo podemos dejar atrás la “moralidad” de teorías sexuales dominantes durante cientos de años y entonces adoptar una nueva perspectiva de las relaciones que tome en cuenta el contexto de las personas y sus significados. Pareciera entonces, que “de voyeur, exhibicionista y loc@, todos tenemos un poco”; sin embargo, solo se es buen voyeur, si se tiene un buen exhibicionista. Como relata un cuento erótico: “Yo seguí con los ojos cerrados

porque sabía que al abrirlos y verle, me esperaban los suyos pidiéndome un desarme moral. Lo hizo y la moralidad se convirtió en algo que hizo posible la pasión del tal manera, que aquello quedó en el acuerdo de una autosatisfecha complicidad de personas radicalmente leales a nuestros respectivos deseos...”

Por lo tanto, el reto es transmitir que tanto el exhibicionismo como el voyeurismo son aspectos de nuestra personalidad que puede enriquecer nuestra manera de relacionarnos con l@s demás.

Es importante conocer, que el voyeurismo o escotofilia, es una expresión de nuestra sexualidad con la cual se puede manifestar gusto, placer e incluso amor. Es una expresión de la que casi todos participamos, es el placer por mirar y lo más interesante es que, si este deseo encuentra su depositario en alguien quien guste de ser vist@ y no daña a terceros, esta práctica sexual puede convertirse en todo un arte y en una manera de enriquecer la vida en pareja.

# MUJERES LESBIANAS Y VIH:

## La falsa idea de la inmunidad femenina

Por: Psic. Cinthia Chávez Ayala


Se ha invisibilizado la problemática del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en mujeres lesbianas. La mayoría de los estudios y programas de educación sanitaria, promoción de hábitos saludables y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) se han centrado y dirigido durante los últimos años, fundamentalmente a población heterosexual y homosexual (específicamente varones), por lo que existe muy poca investigación al respecto de las mujeres lesbianas y el VIH.

Es importante señalar que muchas mujeres lesbianas han interiorizado que si no hay relaciones heterosexuales, serán inmunes al VIH y a otras Infecciones de Transmisión Sexual, por tanto, no se hacen revisiones ginecológicas.

Ahora bien centrémonos en la relación sexual entre mujeres

la cual involucra diversas conductas comportamentales de la sexualidad, como el cunnilingus (sexo oral, acariciar con la boca la vulva de la compañera), anilingus (acariciar con la boca el ano, coloquialmente conocido como “beso negro”), la penetración vaginal y anal con los dedos o con juguetes sexuales (vibradores, dildos, bolas chinas, arneses, etc.). En todas ellas, todavía se desconoce el nivel de riesgo que encierra cada una de estas prácticas.

Sin embargo debemos tener en cuenta que el flujo vaginal de las mujeres VIH positivas, puede contener una alta concentración de VIH, especialmente cuando hay presencia de otras Infecciones de Transmisión Sexual, lo cual las pone en riesgo a contagiarse. Otro aspecto a tomar en cuenta son aquellas actividades que dañan las paredes vaginales ya sea por compartir juguetes sexuales sin el uso de

A watercolor illustration of a woman's legs from the waist down. She is wearing a vibrant red, ruffled dress and white tights with a thin black vertical line down the center of each leg. Her feet are in light-colored, possibly nude, high-heeled shoes. The background is a mix of soft, blended colors in shades of red, pink, and orange, with several distinct, circular watercolor spots scattered throughout. A large, irregular red stain is visible on the ground at the bottom of the frame, partially overlapping the woman's feet.

un condón o al introducir dedos con heridas o con uñas largas o puntiagudas presentan un mayor riesgo para el contagio del VIH, aunado al consumo de drogas intravenosas, experiencias sexuales con hombres o mujeres bisexuales sin la protección adecuada.

Es importante fomentar en las mujeres lesbianas el derecho a la salud sexual y responsabilidad ante la revisión de forma periódica de su salud, ya que de no hacerlo las deja más vulnerables ante las consecuencias del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), como en el caso del Virus del Papiloma Humano (VPH) causante del 70% de los casos de cáncer de cuello cér-





vico-uterino. La transmisión del VPH no sólo es a través del coito, sino también a través del contacto directo entre genitales o tribadismo (del griego “tribade” –ella la que frota–, que consiste en frotar o acariciar los genitales de una mujer con los de su pareja femenina, con o sin estimulación clitoridiana) o boca-genitales y en un muy mínimo porcentaje a través de juguetes sexuales.

No todas las prácticas sexuales representan el mismo riesgo para la transmisión del VIH; por ejemplo, frotar el clítoris contra el muslo de la compañera sexual, es una de las formas más seguras porque el intercambio de fluidos corporales es mínimo. En general las medidas preventivas incluyen principalmente el uso de protección con látex: ya sean guantes, de-

diles o condón según el tipo de práctica.

La invisibilidad de la realidad de las mujeres lesbianas es un gran obstáculo para la implementación de políticas públicas coherentes con sus necesidades específicas. Los prejuicios sociales y el desconocimiento de las prácticas de las mujeres lesbianas invitan a reflexionar sobre si las campañas de salud y la atención sanitaria, están enfocadas de forma correcta hacia las necesidades que tienen esta población.

Es urgente enfrentar la existencia de las ITS tal cual es: un problema social verdaderamente grave. Ocultarlo premeditadamente ó negarlo, son salidas equivocadas que muchas veces nos conducen justamente a donde no queremos ir.

# MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

Por: Psic. Magela Canto Escaroz

La mutilación genital femenina (MGF), comprende todos los procedimientos consistentes en la resección parcial o total de los órganos sexuales externos femeninos, así como otras lesiones de los mismos, por motivos no médicos. Esta práctica se encuentra vigente de distintas formas en unos cuarenta países, de los cuales veintiocho son africanos y el resto son países del Próximo Oriente. Se desconoce su origen, pero se considera que podría ser una práctica milenaria surgida en el antiguo Egipto previa al Islam, que se difundió a través de la influencia de la civilización egipcia. Esto explicaría que la practiquen los cristianos coptos de Egipto y del Sudán, los judíos falasha de Etiopía y las tribus africanas de culto animista. Según Amnistía Internacional, en la actualidad la mutilación genital femenina, es una realidad que afecta a más de 135 millones de mujeres en todo el mundo y a la que son sometidas aproximadamente 2 millones de niñas y adolescentes cada año.

En las zonas donde tradicionalmente se realiza esta práctica, se considera un requisito ineludible para poder casarse, para alcanzar una determinada posición social o simplemente para ser aceptada en la comunidad, puesto que con la intervención, la mujer consigue ser “limpia y pura”. Cabe mencionar que la mutilación genital femenina es una práctica cultural que tiene sentido en el contexto de una comunidad que la justifica desde muy distintos ámbitos, desde la costumbre y la tradición que determinan el papel inferior de la mujer en la comunidad, hasta el control de la sexualidad y el fomento de la castidad para las mujeres. Sin embargo, las graves consecuencias de tal práctica, que pesan sobre la salud a lo largo de toda la vida de las afectadas, han despertado la sensibilidad de la comunidad internacional, de manera que tales actos han pasado a ser considerados como un grave atentado a la integridad de las mujeres que lo sufren.





La Organización Mundial de la Salud distingue, básicamente, tres modalidades distintas relacionadas con la misma: Tipo I, extirpación del prepucio, con o sin extirpación total o parcial del clítoris. Tipo II, escisión del clítoris acompañada de la extirpación total o parcial de los labios menores. Tipo III, extirpación del clítoris, junto con la del resto de los órganos sexuales externos y suturación de la vagina, dejando un mínimo orificio para la salida de la orina y el flujo menstrual. Esta modalidad, denominada circuncisión sudanesa o faraónica (infibulación), es la más traumática y de consecuencias más graves para la salud de la mujer. Por último, se suele incluir un IV tipo en el que se incluyen prácticas lesivas más variadas como pinchazos, perforaciones, incisiones y estiramientos del clítoris y o los labios; quemaduras del clítoris y tejidos circundantes, introducción de sustancias corrosivas o hierbas en la vagina que provocan erupciones y quemaduras; abrasión de la piel circundante al orificio vaginal y cortes de la vagina.

La MGF es reconocida internacionalmente como una violación de los derechos humanos

de las mujeres y niñas, y refleja una desigualdad entre los sexos muy arraigada que constituye una forma extrema de discriminación hacia la mujer. La Declaración Universal de Derechos Humanos y las numerosas normas internacionales que se derivan de ella, subrayan la obligación que tienen los Estados de respetar y garantizar el respeto a los derechos humanos básicos, como el derecho a la seguridad física y psíquica, a no ser discriminado por razón del género y a la salud. El hecho de que los gobiernos no tomen las medidas apropiadas para garantizar la erradicación de la mutilación genital femenina viola estas obligaciones.

Es así como resulta importante hacer conciencia de que algunas tradiciones arraigadas en distintas etnias del mundo, violan los derechos humanos estigmatizando a la mujer e invisibilizando el derecho que tiene de disfrutar plenamente de su salud física, emocional y sexual. La educación de la sexualidad y la lucha continua por los Derechos Humanos serán entonces las formas alternativas para prevenir y erradicar éstas prácticas discriminatorias y violentas.

# DE ARTE, EROTISMO CONTRIBUCIONES:

Entrevista a

Por: Psic. Mayela Canto Escaroz

*Roberto Franco*

Hombre de 37 años que sonrío emocionado al hablar de su hacer; dedicado en cuerpo, alma y convicciones al arte; igual hace danza que teatro pero siempre con el firme propósito de cuestionar las normas sociales vigentes en esta sociedad en la que hombres y mujeres vivimos limitados en la expresión, no sólo de nuestra sexualidad sino también de nuestros ideales, sueños y deseos.

¿Cómo inicias tu actividad artística?

Si el Teatro no hubiera llegado a mi vida, no sé qué sería de mí. En mi búsqueda vocacional descubrí mi talento y lo mucho que me hacía feliz dar vida a diferentes personajes, vaciar mi ego para permitir que el personaje transite en mi piel, en mis sentidos. Estudié la licenciatura en Teatro en la Uni-

versidad Veracruzana y comienzo mi formación en 1989 en los talleres de teatro y pantomima del IMSS. Profesionalmente mi primera obra importante es “El libro” dirigida por Abraham Oceransky en 2003. Desde ahí he tenido la oportunidad de trabajar con directores de prestigiosa trayectoria como el antes mencionado, Francisco Marín, Luis Martín Solís, José Ramón Enríquez, Raquel Araujo, así como participar en festivales de teatro y performance nacionales e internacionales. Me he dado cuenta a lo largo del tiempo que el Teatro me hace libre y a través de mi cuerpo y mis emociones puedo dar vida a diferentes personajes para así poder reflexionar sobre mis propias creencias, cuestionarlas, contrastarlas y modificarlas, si es el caso. He vivido y trabajado en la ciudad de México, en Guadalajara y otros

Y



lugares; la oportunidad de vivir fuera de Mérida me ha transformado pues me permitió conocer nuevos estilos de vida, de pensar y de ser que me han hecho ser lo que soy a pesar de las críticas o la discriminación que en alguna ocasión me ha tocado vivir. Yo soy como quiero ser y el teatro me brinda esa oportunidad.

¿Qué relación descubres entre tu actividad artística y las vivencias de tu sexualidad?

La relación es inseparable, teatro y sexualidad se entrelazan hasta que uno no puede existir sin el otro. Para mí, el teatro es una forma de vivir el placer, de estimular los sentidos, de emocionarme, de desear. El teatro y el arte en general, estimulan el pensamiento y la reflexión sobre algunas condiciones humanas. Me gusta pensar que el público practica el voyeurismo mirando lo que sucede en escena; ellos me miran y yo les permito mirar.

¿Cómo vives el erotismo en tu trabajo artístico?

Lo vivo todos los días y lo disfruto, usar mi cuerpo para crear emociones, para transmitir un mensaje de libertad y compartirlo con el público es

sumamente erótico. Me interesa mucho la cercanía con el público pues se puede entablar un diálogo muy íntimo, un diálogo de respiraciones, cuando se reacomodan en sus asientos o permanecen inmóviles. Muchas veces estas reacciones del espectador son detonadas por acciones sucedidas en escena que les atrapan, desagradan o emocionan. Estas reacciones me hacen reflexionar lo difícil que resulta en una sociedad que castiga, vivir plenamente la sexualidad.

¿Qué trabajo artístico realizas actualmente?

Estoy con el grupo de teatro La Rendija presentado “Sueños de una noche de verano”. Pretendemos, en tanto nuestra versión –surgida después de un laboratorio en el que leímos varias traducciones, realizamos trabajos de investigación corporal y vocal- hablar de lo que logramos asir de lo que el autor quería comunicar. Desmitificamos a Shakespeare, le quitamos el halo de romanticismo que lo ha envuelto para entonces dejar ver como los espíritus del bosque, elfos, hadas, goblins, duendes, etc., son amorales, es decir, las normas morales, religiosas y de convivencia que rigen a los hu-





manos son ajenas a ellos. Son espíritus de la naturaleza, y como ella misma, son impredecibles y faltos de humanidad, por tanto la vivencia de la sexualidad es instintiva y carente de factores socioculturales que la limiten o la motiven.

Roberto, termina diciendo: Amo mi trabajo, amo el arte y todo lo aprendido de él; me gusta sentirme libre y hacer libres a los demás a través del teatro. Proponer nuevas formas de mirar la vida y la sexualidad es mi contribución a la sociedad que no me gusta cuando señala, castiga y discrimina. Por eso como diría un dicho de la cultura popular:

*“Yo soy como el chile verde,  
picante pero sabroso”.*





+



# AMOR

## ¿Cuestión de cerebro o del corazón?

Por: Psic. Nora Ortiz Solares.

Diversas disciplinas han hecho alusión al amor: por cientos de años la poesía, la filosofía, la música, el cine han abordado este tema; posteriormente, la antropología, la psicología, la sociología entre otras, han proporcionado diversas explicaciones acerca de él. En tiempo más reciente las neurociencias han hecho descubrimientos interesantes con respecto a la experiencia amorosa. Respecto a esto, Helen Fisher( 2004) afirma que la pasión romántica está estrechamente ligada al cerebro, de modo tal que al amor no se le debe considerar una emoción, sino un instinto; el amor romántico afecta biológicamente al impulso sexual y a los sentimientos de atracción por la otra persona.

Para la neurociencia, el amor es un proceso cerebral, ya que los cambios que se viven en el enamoramiento son el resultado de una serie de impulsos eléctricos que viajan a través de los axones de nuestras neuronas. El cerebro es el órgano donde acontecen las reacciones químicas

que se experimentan en el amor e incluso éstas tienen diversas manifestaciones en función de la fase del amor.

Durante el romance, hay mayores niveles de dopamina y de norepinefrina y en el vínculo, período más estable de la relación, se encuentra un incremento en los niveles de oxitocina y vasopresina. Sin embargo, esto es mucho más complejo que un simple incremento de sustancias bioquímicas.

El proceso comienza en los ojos. Al mirar al objeto de deseo, la imagen se registra en la retina y se envía una señal a través de los nervios ópticos; los axones de las neuronas transmiten, en milésimas de segundos, el estímulo eléctrico hacia el lóbulo occipital donde hacen sinapsis con las neuronas de su córtex. Las neuronas que elaboran la imagen, mandan estímulos nerviosos que hacen sinapsis en los centros neuronales que constituyen el sistema límbico. En dichas estructuras se procesan la memoria, atención, instintos sexuales, emociones

intensas la personalidad y la conducta. También intervienen la hipófisis y la neurohipófisis, la respuesta de estos centros nerviosos sintetiza tres neurotransmisores fundamentales: la dopamina, la luliberina y la oxitocina ; la primera es la encargada de la euforia, alegría y entusiasmo, aunado a esto: las pupilas se dilatan, el corazón incrementa sus latidos de 80 a 120 latidos por minuto, incrementa la temperatura corporal, se eleva la presión arterial se activan las glándulas sudoríparas, se abren los poros de la epidermis y se genera transpiración, se erizan los vellos de la piel y se torna más rápida la frecuencia respiratoria; de igual forma se inicia una reacción en cadena especialmente en el tálamo e hipotálamo, lugar donde reside nuestra memoria afectiva. La imagen de la persona que hemos visto se queda en los centros nerviosos, los cuales por la acción de la dopamina, proporcionan la sensación de bienestar y gratificación. La actividad del núcleo basal nos mantiene sexualmente anhelantes e inquisitivos.

La reproducción sexual es un estímulo poderoso, ya que a

través de ella tienen continuidad los propios genes y se asegura el futuro de la especie. Por lo tanto, la forma como elegimos el objeto de nuestro deseo y los procesos neurológicos involucrados en la búsqueda de la persona están determinados por 400 millones de años de selección natural.

Sin embargo, la reproducción no es la única motivación para la atracción, de ser así surgiría una importante interrogante respecto al amor ¿cuál es la explicación evolutiva acerca del proceso de enamoramiento entre personas del mismo sexo?

Algunos estudios señalan que en la atracción juega un importante papel la posibilidad de elegir al objeto del deseo, de modo tal que cada persona puede seleccionar un estímulo sexual efectivo sin implicar necesariamente motivaciones reproductivas.

Y si bien, es el cerebro la sede donde se gestan los procesos que nos hacen desear y amar, hoy en día el amor sigue siendo una experiencia totalmente subjetiva y personal.



**IGUAL Y OPUESTO**



Presenta

**ESPECTACULAR  
LUCHA LIBRE**



**CORAZÓN**



**CEREBRO**

¡DENTRO DE USTED! ¡AHORA!

TODOS LOS DÍAS

**¡La Batalla Que Nunca Termina!**



¡El mundo cambia contigo! ¡Iniciamos el cambio!

[www.igualyopuesto.org](http://www.igualyopuesto.org)



# Maestros Intervención en Violencia

## DIRIGIDO A:

Psicólog@s, médic@s, psiquiatras, psicoterapeutas, enfermer@s, profesores/as (de los diferentes niveles educativos), trabajadores/as sociales, abogad@s, sociólog@s, antropólog@s y profesionistas de carreras afines.

## OBJETIVO GENERAL

Lograr intervenir, de manera eficaz, en las problemáticas derivadas de la violencia y poner en práctica, desde una perspectiva social y clínica, programas de prevención e intervención, en los diferentes tipos de violencia; ambos con un enfoque multidisciplinario.

## COSTOS

Inscripción única: \$3,500 pesos  
Mensualidades de : \$2,800 pesos (x 30)

# Inicio 30 de A



# tría en ención lencia



**cessex**

Centro de Estudios  
Superiores en Sexualidad

## Informes e Inscripciones

Calle 12 No. 210 entre 31-B y 33

Col. San Nicolás

Tel. (999) **986.39.99**

Lada sin costo **01800.002.2774**

Email: **coord\_acad@cessex.mx**

Merida, Yucatán

**Agosto de 2013**

**www.cessex.mx**



# LA CUADRIPLÉJÍA Y LA EUTANASIA:

Una decisión, un acto de bondad, una reflexión.

Por: Psic. Lorena Flores May.

La cuadriplejía como un tipo de discapacidad y la eutanasia, son temas que producen polémica y difícilmente existirá consenso respecto a los mismos, por su gran complejidad que incluyen aspectos, desde lo médico, jurídico, social, y religioso, hasta el ejercicio de los derechos humanos y la práctica de los mismos.

La eutanasia se define comúnmente como “la muerte dulce”. En un sentido más estricto “la definición etimológica expresa Eu (buena), thanatos (muerte)”, en el sentido de muerte sin dolor. Este tema toma relevancia después de la segunda guerra mundial, con los estudios de la Dra. Elizabeth Kübler-Ross, quien fue una de las primeras y tal vez la máxima exponente del tema de la muerte y lo relacionado con ella. La eutanasia se ha vinculado más con las enfermedades terminales, como una opción para el término del sufrimiento del paciente

Por otro lado, la cuadriplejía, se

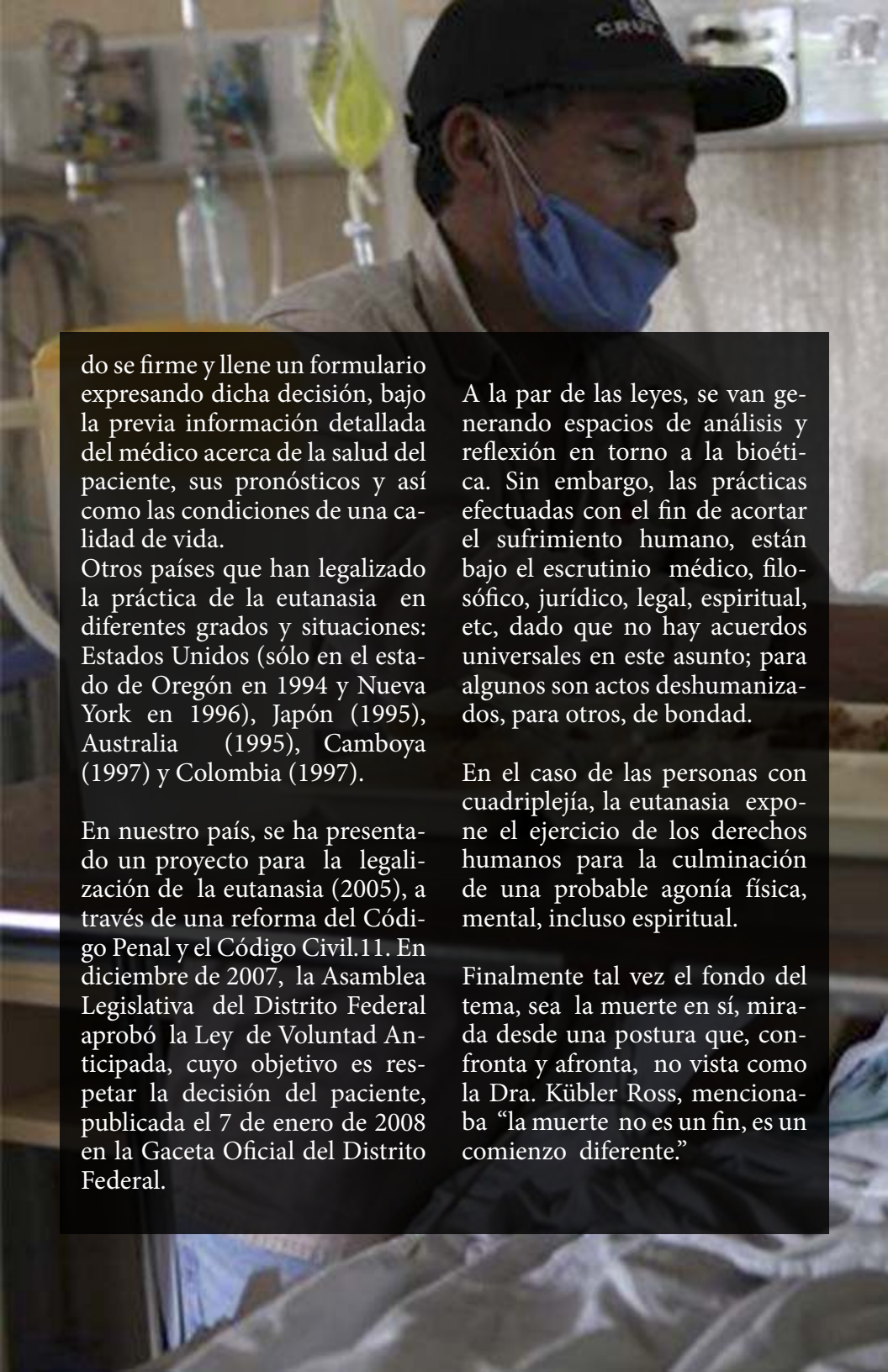
refiere a “la total incapacidad para moverse ya que la parte de la médula espinal ubicada dentro del cuello ha sido lesionada”. Esta lesión causa la pérdida de sensibilidad y movimiento en los brazos, piernas y torso o tronco del cuerpo, por lo cual la persona queda en inmovilidad total del cuerpo..

En relación a las discapacidades, la eutanasia no ha sido considerada una opción, sin embargo en particular en lo que respecta a la cuadriplejía, Holanda y Bélgica, en su legislación, amparan y regulan dicha acción en casos determinados.

Ambos países promulgaron una ley en el 2002, a favor de la eutanasia basada en el Principio de Autonomía de Voluntad del paciente. Dicho principio hace referencia al manifiesto de la persona de terminar con su vida y todo tratamiento extraordinario para la continuidad de la misma, cuando sea voluntaria y meditada dicha acción, siempre y cuan-







do se firme y llene un formulario expresando dicha decisión, bajo la previa información detallada del médico acerca de la salud del paciente, sus pronósticos y así como las condiciones de una calidad de vida.

Otros países que han legalizado la práctica de la eutanasia en diferentes grados y situaciones: Estados Unidos (sólo en el estado de Oregón en 1994 y Nueva York en 1996), Japón (1995), Australia (1995), Camboya (1997) y Colombia (1997).

En nuestro país, se ha presentado un proyecto para la legalización de la eutanasia (2005), a través de una reforma del Código Penal y el Código Civil.<sup>11</sup> En diciembre de 2007, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la Ley de Voluntad Anticipada, cuyo objetivo es respetar la decisión del paciente, publicada el 7 de enero de 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

A la par de las leyes, se van generando espacios de análisis y reflexión en torno a la bioética. Sin embargo, las prácticas efectuadas con el fin de acortar el sufrimiento humano, están bajo el escrutinio médico, filosófico, jurídico, legal, espiritual, etc, dado que no hay acuerdos universales en este asunto; para algunos son actos deshumanizados, para otros, de bondad.

En el caso de las personas con cuadriplejía, la eutanasia expone el ejercicio de los derechos humanos para la culminación de una probable agonía física, mental, incluso espiritual.

Finalmente tal vez el fondo del tema, sea la muerte en sí, mirada desde una postura que, confronta y afronta, no vista como la Dra. Kübler Ross, mencionaba “la muerte no es un fin, es un comienzo diferente.”



# EDUCACIÓN SEXUAL:

## Prevención del Abuso Sexual Infantil

Por: Psic. Marlene Aguilar González

En varios países se reconoce como parte de la educación de los niños y niñas la Educación Sexual. En México, hay un avance significativo con las reformas y los cambios a los planes de estudio al incluir temas de educación sexual y salud reproductiva. Sin embargo, la educación de la sexualidad enfrenta dificultades debido que maestros y maestras no están preparados para dar estos nuevos contenidos, ya que no tienen la formación suficiente para abordar estos temas.

La educación sexual es recomendable proporcionarla desde temprana edad para que niños y niñas tengan el conocimiento adecuado del cuerpo y vivan su sexualidad de acuerdo a su desarrollo; por consiguiente, nos puede ayudar a prevenir diversas problemáticas al respecto, como el abuso sexual infantil, el cual sucede con gran frecuencia a pesar de que no se dice ni se demanda por tabúes familiares y sociales, así como las complicaciones que tienen que pasar cuando el abusador es un familiar o incluso el mismo progenitor. Desde luego, una limitante para manejar estas situaciones es la falta de educación de la sexualidad.

Es importante conocer que el abuso sexual infantil es una de las formas del maltrato infantil, su definición es “que una persona mayor (joven, adulto ó añoso), utilice a un/una menor de edad para estimularse o estimularlo/a sexualmente. También puede ser cometido por una persona menor de 18 años, si ésta es significativamente mayor que el menor”. La Unicef (2011) realizó un llamado para generar políticas de prevención permanente en materia de abuso sexual para proteger a los niños, niñas y adolescentes en este tipo de situaciones debido a la alta frecuencia de denuncias que se han presentado.

Por lo tanto, la forma como podemos prevenir el abuso sexual infantil es proporcionar la educación de la sexualidad desde la niñez lo cual permitirá un desarrollo psicológico, social y biológico adecuado para un desarrollo integral y una sexualidad plena y responsable. A su vez, lo que se maneja como parte de esta educación es el autocuidado, el conocimiento de su sexualidad y los riesgos a los que pueden estar expuestos, lo cual puede evitar situaciones de abuso por las que pasan muchos y muchas menores de edad.







Existe la creencia de que la educación sexual a edad temprana induce a niños y niñas a tener relaciones sexuales precoces, lo cual es un mito. Lo verdadero sobre esto es tener claro que al hablar de sexualidad con los niños y niñas al igual que con adolescentes, estamos enseñando a conocer su cuerpo y las sensaciones del mismo y las formas que pueden protegerlo.

Para prevenir abusos sexuales es importante que se les hable a los niños y niñas sobre el mismo y darle confianza de hablar de cualquier tema respecto a su cuerpo. Por otro lado hay que señalar que los que cometen el abuso pueden ser personas ajenas a la familia o personas cercanas a la misma, incluso miembros de la misma, como lo son el padre, madre, ti@s, abuel@s, prim@s, por lo que hace que di-

fícilmente se sospeche de l@s mim@s, siendo común, la amenaza para que guarden silencio.

Otro aspecto importante para la prevención del abuso, es enseñarle a niños y niñas a decir “No” y a responder o reaccionar en situaciones donde les ofrezcan un regalo o premio a cambio de algo que tenga que hacer donde se sienta incómod@ o presionad@.

De igual manera, es importante explicarles sobre los “juegos” no permitidos que en realidad representan abusos y que es posible que algún adulto o persona significativamente mayor que ellos y ellas, les inviten a participar. Además es importante una descripción de lo que pueden hacer en caso de que suceda un abuso de este tipo o para evitar esta situación.



A los niños y niñas debemos enseñarles a respetar a los adultos y que sepan que los adultos también los y las deben de respetar. Es fundamental clarificar que el abuso sexual no necesariamente implica violencia o penetración ya que puede ser con actitudes sutiles, cariñosas, que podrían en ocasiones pasar como muestras de afecto, pero que en realidad pueden ser caricias o posiciones inadecuadas donde toquen o froten los órganos sexuales, las cuales tienen la finalidad de causar excitación sexual. Es recomendable explicar todo lo anterior a los y las menores de tal manera que pueden aprender a identificar los momentos donde pudieran estar en riesgo. También se debe educar de que el abuso puede ser por medios de comunicación tales como teléfonos, celulares o internet, exponiéndolos a lenguaje o imáge-

nes sexuales de manera virtual. Por lo tanto, la educación sexual es necesaria ya que permite prevenir e identificar situaciones de riesgo. El hablarles claramente sobre la sexualidad a los niños y niñas, favorece la comunicación y la confianza para platicar o preguntar sobre situaciones o dudas que tengan sobre su propia sexualidad. El conocimiento fortalece y favorece sus habilidades para prevenir el abuso sexual infantil.

La educación sexual es básica en nuestra formación como personas, nos puede permitir vivir nuestra sexualidad satisfactoriamente y protegernos sobre los riesgos a los que podemos estar expuestos. Es un medio importante para prevenir problemáticas como el Abuso Sexual Infantil.

# GLOSARIO DE REFERENCIAS

## IN VITRO

SEXTING ¿UNA MODA RIESGOSA?

Por: *Psic. Alejandra Monsreal Angulo.*

Fuente:

Flores Fernández J. (2009). Sexting, adolescentes, sexo y teléfonos móviles. Recuperado de <http://www.sexting.es/adolescentes-sexo-y-telefonos-moviles.html>

Musi Grajales R. La nueva muestra de afecto: "el sexting". Centro integral de psicología. Recuperado de [http://www.centrointegraldepsicologia.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=188:sexting&catid=1:psicologia&Itemid=38](http://www.centrointegraldepsicologia.com/index.php?option=com_content&view=article&id=188:sexting&catid=1:psicologia&Itemid=38)

## ALL QUEER

VOYEURISMO: UNA MANERA DE VER EL MUNDO

Por: *Psic. Martha Escobar Cardona.*

Fuentes:

Alvarez-Gayou, J., (1986) Sexoterapia Integral. México: El Manual Moderno.

Vázquez, M., (1989). Cuentos Eróticos. Barcelona: Grijalbo.

Weeks, J., (1998) Sexualidad. México: Paidós.

<http://www.clinicapsi.com/voyeurismo.htm>

## VIHDA SALUDABLE

MUJERES LESBIANAS Y VIH: LA FALSA IDEA DE LA INMUNIDAD FEMENINA

Por: *Psic. Cinthia Chávez Ayala*

Fuente:

Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer. (1994). Mujer y Sida. México: jornadas 121 El colegio de México. Berer, M., Ray, S. (1993).

La transmisión sexual del VIH, en (comp.) La mujer y el VIH/SIDA. Un compendio internacional de recursos. Londres: Escrito y editado por Marge Berer con la colaboración de Sunanda Ray.

La mujer y el VIH/sida. Un compendio internacional de recursos. Escrito y editado por Marge Berer con la colaboración de Sunanda Ray. Traducido del Inglés por Soraya Bermejo y Blanca Fernández. 1993. Londres cap7 la transmisión sexual del VIH.

## HABLAR DERECHO

MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA

Por: *Psic. Mayela Canto Escaroz*

Fuente:

Torres, E. La mutilación genital femenina un delito culturalmente condicionado. Recuperado el viernes 14 de diciembre de 2012 en <http://www.uv.es/CEFD/17/torres.pdf>

Casellas, S et al. (2006) Protocolo de prevención de la Mutilación Genital Femenina en la demarcación de Girona. Recuperado el día 14 de diciembre de 2012 en [http://www20.gencat.cat/docs/Adjudat/Documents/ARXIUS/protocolo\\_mut.pdf](http://www20.gencat.cat/docs/Adjudat/Documents/ARXIUS/protocolo_mut.pdf)

UNICEF. Que es la mutilación/ablación genital. Recuperado el día 14 de Diciem-

bre de 2012 de [http://www.unicef.org/spanish/protection/index\\_genitalmutilation.html](http://www.unicef.org/spanish/protection/index_genitalmutilation.html)

## **IMPRESIONARTE**

DE ARTE, EROTISMO Y CONTRIBUCIONES: ENTREVISTA A ROBERTO FRANCO

*Por: Psic. Mayela Canto Escaroz*

## **SEXPERT@S**

AMOR ¿CUESTIÓN DE CEREBRO O DEL CORAZÓN?

*Por: Psic. Nora Ortiz Solares.*

Fuente:

Fisher, H. (2004). ¿Por qué amamos? Naturaleza y química del amor romántico. México: Taurus ITESO. Recuperado de: <http://en.scientificcommons.org/6996873>

Hernández Guerrero, P. (enero-marzo 2012). Bioquímica del amor. Ciencia U.A.N.L. 15(57), 114-120.

Madera, P. (2010). La química del enamoramiento. Cerebro y sexo. Recuperado de: <http://suite101.net/article/cerebro-y-sexo-la-quimica-del-enamoramiento-a22643#ixzz2BVhE3Ush>

Solano, D. (2010). Enamorarse por el bien de la salud. Cerebro y sexo. Recuperado de: <http://suite101.net/article/enamorarse-por-el-bien-de-la-salud-a23761#ixzz2BVhQrurx>

## **disCAPACIDADES**

LA CUADRIPLEJÍA Y LA EUTANASIA: UNA DECISIÓN, UN ACTO DE BONDAD, UNA REFLEXIÓN.

*Por: Psic. Lorena Flores May.*

Ariza, A, R. (2008).La voluntad antici-pada. Un dilema ético sustentado en una ley vigente. Revista Medicina Interna de México, num.5 (Vol. 24), pp 353-356 México.

Cano, L. (2008). El profesional médico

ante el enfermo terminal. Revista de la escuela de medicina “Dr. José Sierra Flores”, núm. 1 (Vol. 22),pp 4-10

García, R.N. (2008). Despenalización de la eutanasia en la unión europea; autonomía e intereses del paciente. Estudios en Derecho y Gobierno. Bogotá Colombia. pp 47-76

Villagómez, O, A. (2008) Postura del colegio de medicina interna de México respecto a la atención del enfermo en estado terminal y eutanasia. Núm. 1 (Vol. 24), pp 59- 64.

## **CICLO VITAL**

EDUCACIÓN SEXUAL: PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

*Por:Psic. Marlene Aguilar González*

Fuente:

FAI Save the children México. (2007) Un Manual para la Acción.Prevenición del Abuso Sexual de Niños y Niñas. Una Perspectiva con Enfoque a Derecho. México

Hiriart, Vivianne. (2011) Educación Sexual en la Escuela. Mexico: Ed. Paidós.

Mateo-Morales, Manuela y Betina Represas. (2007) ¿Cómo se los explico? La Educación Sexual en la Infancia. México: Ed. Síntesis.

“Programa de prevención del abuso y de la agresión sexual”. Documento disponible en: <http://www.youblisher.com/p/169331-ANEXO-B-Prevenicion-del-abuso-y-la-agresion-sexual-2010/>

España. Recuperado en: [http://www.didacta21.com/documentos/revista/Septiembre10\\_Fortis\\_Diez\\_Cristina.pdf](http://www.didacta21.com/documentos/revista/Septiembre10_Fortis_Diez_Cristina.pdf)



**cessex**

Centro de Estudios  
Superiores en Sexualidad

[www.cessex.mx](http://www.cessex.mx)

